Sábado 21 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca — Núm. 5,981

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | 2 00 | pesos oro |
| Por 6 meses | 10 50 | " " |
| Por un año | 20 00 | " " |
| Número suelto | 0 10 | cts. " |
| Id. atrasado | 0 20 | " " |

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

## DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Amédée Prince & C.ie, Successeurs, rue Lafayette núm. 36.

### Almanaque

...y Sábado 21 —Santos Félix y Severino, obispo.
...n Félix, obispo de Metz, combatió con los herejes varias ve... y siempre salió con la victoria propia de su extraordinaria ...encia. Murió el 21 de Febrero del año 18... El Señor se ha ...ado hacer célebre su memoria por la multitud de milagros ...e ha verificado por la intervencion de su ciervo.
...n Severiano, abad de San Mauricio en el Valais, murió ...08.
...dias trascurridos, faltando 313 para fin de año.
...sale el sol á las 5 h. 30 m. y entra á las 6 h. 50 m.
...una nueva (8.º dia).

# EL SIGLO

## ...a circular del cardenal Jacobini

El Gobierno Pontificio... ¿pero hay un Go...erno Pontificio?—No lo hay, en el sentido que ...dá usualmente á la palabra Gobierno. Lo ...e hay en el Vaticano es el Papa, el Jefe de la ...lesia católica apostólica romana. Si al hablar ...*Gobierno Pontificio* se habla simplemente ...*Gobierno de la Iglesia*, puede ser correcta la ...ase; pero el caso es que vemos junto al Papa ...Cardenal *Secretario de Estado*, que dirige ...rculares á los Representantes diplomáticos de ...Santa Sede cerca de otras Naciones; y esto ...pone un organismo oficial completamente ...adecuado á las funciones puramente espiri...ales que Su Santidad ejerce.

No se crea que estas son puras cavilocidades, ...cidas de un sentimiento hostil al Pontificado. ...que de una premisa falsa se sacan conse...encias erróneas. Sobre una base sin consis...ncia no puede levantarse un edificio sólido.—...í, la representacion diplomática indebida...ente atribuida á los Nuncios y Delegados de ...Santa Sede, es causa de que estos Nuncios y ...legados se mezclen á veces en asuntos que no ...n de su competencia. Sabido es que los Nun...os ó Delegados tienen la primacía sobre los ...ros diplomáticos de su categoría, de lo cual re...lta que casi siempre es un Nuncio ó Delegado ...postólico, donde lo hay, Decano del Cuerpo Di...lomático.—Será razonable que en tal concep... el Enviado del Papa intervenga en asuntos ...mpletamente agenos á la Iglesia y á los inte...ses religiosos?

Pero dejemos esto y vamos á la circular del ...ardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su ...ntidad. Tiene por objeto esa circular dar co...ocimiento á los Representantes de la Santa ...ede en el extrangero de la expulsion de Bue...os Aires del Delegado Apostólico Monseñor ...attera.

La circular del Cardenal Jacobini no es para ...osotros prueba irrecusable de que el Papa ha... encontrado discreta y prudente la conducta ...Monseñor Mattera. Bien pudiera Su Santidad ...aber encontrado que su Enviado en la Repú...ica Argentina no habia sido todo lo prudente ...e hubiera podido apetecerse, y juzgar sin em...argo que se cometió un abuso ó una tropelía al ...arle sus pasaportes.

Desde el principio de la circular resalta la ...nomalía de la situacion. La Iglesia Católica ...omana sigue velando por las necesidades es...rituales de los católicos argentinos.—Esas re...ciones entre el Gefe de la Iglesia y los fieles ...bsisten. Lo que ha desaparecido, lo que se ha ...to son las relaciones *Diplomáticas* entre el ...aticano y el Gobierno argentino.

Es difícil comprender ese aspecto profano de ...as relaciones que no pueden versar sinó sobre ...suntos religiosos.

Si las relaciones religiosas continúan como ...tes, si los Obispos y los Párrocos siguen fun...onando, nada importa la suspension de esas ...laciones *diplomáticas* que, ó han de ser me...amente platónicas, ó extenderse á asuntos que ...caen bajo la competencia y jurisdiccion de la ...lesia.

El Cardenal Jacobini habla en nombre del Pa... Podemos, pues, decir, fundándonos en la ...cular de Su Eminencia, que á la Santa Sede ...le han parecido nada bien las tendencias y ...s resoluciones del Gobierno argentino en la ...estion de enseñanza. Pero creemos que han ...formado mal al Santo Padre los que le han ...echo creer que las reformas escolares han ...fectado hondamente al pueblo argentino. Los ...formantes de Su Santidad debian haberle di...ho que el espíritu moderno vá penetrando en ...s sociedades hispano-americanas, y que ya ...on inútiles todos los esfuerzos que haga la *di...lomacia* pontificia para contener su desenvol...imiento. Así, el mismo viento que tal vez hu...iera bastado al principio de un incendio para ...xtinguirlo, aumenta su intensidad cuando el ...uego ha tomado cuerpo.

Hay hipérbole en decir que no solo el Episco...ado y el clero, sinó tambien los padres de fa...milia, lanzaban enérgicas protextas contra el ...echo de haberse puesto algunas maestras pro...estantes al frente de la Escuela normal de Cór...oba. Fué solo el Vicario capitular de la Dióce...is el que protestó contra aquel hecho. Verdad ...s que el efecto inmediato de las protestas del ...icario fué que muchas de las alumnas aban...onáran la Escuela normal: pero si el cardenal ...acobini ha sido bien informado, debe saber que ...a mayor parte de ellas ha vuelto despues á in...gresar en la escuela.

Es vano el empeño de presentar al Gobierno ...Argentino como aislado y en pugna con la opo...sicion del pueblo. En la circular del Cardenal ...Jacobini se hace mencion de la casi unanimidad ...con que la prensa condenó la intervencion de ...Monseñor Mattera en el asunto de la Escuela ...Normal de Córdoda, y el consejo que dió á la ...directora de la Escuela de que solicitase del Go...bierno medidas que en realidad aseguraban á la ...Iglesia una intervencion en las escuelas contra...ria á la conveniencia pública, á la dignidad del ...Estado y á las prescripciones y tendencias de la ...ley. Si la opinion y la actitud de la prensa eran ...casi unánimemente contrarias á la actitud de ...Monseñor Mattera, ¿cómo puede pretenderse ...que la opinion popular le era favorable? ¿Por qué ...raro fenómeno sucede que la mayoría de la ...prensa vaya marchando en discusion opuesta á ...la opinion general? Este es un hecho que nunca ...podrá esplicar el clericalismo moderno, bien ha...ble por boca del Cardenal Jacobini ó por el ór...gano de los diarios ultramontanos.

En esa intromision del Delegado Apostólico ...se vé tambien manifiesta la tendencia que antes ...apuntamos que debia ser consecuencia natural ...de la anomalía de dar y reconocer representa...cion diplomática á los agentes de la Santa ...Sede.—Desde que desapareció el Gobierno tem...poral de los Papas, aquellos no tienen realmente ...asuntos que tratar, puesto que los Obispos son ...los encargados de proveer á las necesidades ...espirituales de los fieles de sus Diócesis respec...tivas.

No seguiremos la narracion de los hechos y ...las gestiones que precedieron al envio de los ...pasaportes á Monseñor Mattera. Claro está ...que el Cardenal Jacobini procura hacer recaer ...toda la culpa sobre el Gobierno Argentino.—Sin ...embargo, reconoce un hecho importante. La ...carta escrita por el Delegado al General Roca ...fué publicada por Monseñor Mattera antes de ...que se le enviasen sus pasaportes.—En verdad ...que la publicacion de semejante carta bastaba y ...sobraba para justificar la medida tomada por el ...Gobierno.

¿Cuál será el resultado de esta circular?—Ninguno.—Caerá en el vacío y en el olvido, co...mo otras varias circulares.—Las cancillerías ...europeas y americanas están demasiado ocupa...das con sus propios asuntos para creerse en el ...caso de tomar cartas en negocios agenos. Un ...acuse de recibo de cortesía..... y al archivo!

### Socorros á Minas

(LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»)

| | | |
|---|---|---|
| El Siglo | $ | 20.00 |
| G. Bonomi é hijos | » | 21.12 |
| Dr. Crispo Brandis | » | 4.70 |
| Mendy hnos. | » | 4.70 |
| Felipe Montero | » | 4.70 |

Se reciben donativos en esta imprenta.

## Revista de los diarios de anoche

### La España

Dice que como si no bastara al partido, ó á la fraccion de partido que está hoy en el poder, y que es la única que toma parte activa y tiene voz y voto actualmente en la política uruguaya, la pérdida de dos miembros tan importantes como Bustamante y Pagola, la muerte acaba de herir de una manera inesperada, repentina, al Coronel don Angel Farías, que habia reemplazado al segundo en su elevado é importante cargo de Inspector General de Armas.

Sin que tuviera el Coronel Farías el grado de importancia política y de la popularidad de que gozaban entre propios y estraños, tanto el General Pagola como el ciudadano Bustamante, no deja de ser su muerte una sensible pérdida para la situacion santista, en cuyas filas no están de sobra por cierto ciudadanos de la talla de los tres que la muerte acaba de arrebatarle, y que han dejado en sus filas un vacío que será difícil de llenar.

No dejará de llamar la atencion en las alturas la fatalidad que hiere de muerte hace algun tiempo á las principales personalidades del Santismo, pero es de esperar que á nadie se le ocurrirá la idea de cargar en cuenta y atribuir muertes tan inesperadas y repentinas, ni á mala intencion de la descarnada Parca, ni á mala voluntad de la Providencia, ni á malas escomuniones de la gente de sotana, que está dada hoy á todos los diablos contra los santistas que se las echan de libres pensadores; ni á malas artes y hechicerías de la oposicion y de la prensa independiente.

Por otra parte, fuerza es reconocer que á los hombres importantes de la política militante, les conviene mucho mas morirse cuando su partido está en el poder, que cuando está en la oposicion.

—

Tan malos recuerdos ha dejado el último Carnaval, y tan escamada anda la gente enemiga de farras y bureos, con las barbaridades que se han cometido con el juego de agua, brutal y desenfrenado, como en los mejores tiempos de las tradiciones carnavalescas, que opina el colega es muy de temer que el entierro de la sardina, ó del carnaval, que debe tener lugar el próximo domingo, sea un verdadero entierro por su tristeza y soledad, y que no asistan á la fúnebre funcion mas que las cuatro personas que tengan mas próximo parentesco con el difunto.

Porque, efectivamente, no han de ser muchos los que quieran formar parte del carnavalesco y fúnebre cortejo, y hasta le parece que pocas han de ser las personas sensatas que el próximo domingo han de cometer la imprudencia de salir de sus casas, para recorrer á pié ó á caballo, las calles y plazas de la ciudad, teniendo la conviccion de que es muy fácil que se repitan el domingo las bárbaras y vergonzosas escenas, que han tenido lugar durante los tres últimos dias de embriaguez y de locura, en que se olvidaron, al parecer, todos los procederes delicados, todas las costumbres cultas, todos los respetos que el hombre civilizado debe á sus semejantes en sociedad, y reaparecieron en todos los instintos de la bestia; y caida la careta de civilizacion que cubre ciertos rostros, presentóse la faz del salvage en toda su brutal y estúpida fealdad.

### La Tribuna Popular

Emprende la tarea de analizar el Mensaje presidencial señalando los agujeros que tiene.

### El Telégrafo Marítimo

Con el título de «Los que se van y los que vienen», y despues de presentar como un ejemplo de verdadero republicanismo, de amor y de respeto tributados á la ley y á la democracia el resultado de las últimas elecciones en Estados Unidos, donde el partido republicano gloriosamente derrotado con el triunfo de Cleveland, se apresuró á rodear con su prestigio al nuevo magistrado, apunta á los nuevos padres de la patria algo de lo que sus antecesores dejaron de hacer en el órden financiero y en pró de los intereses de la campaña.

Por lo pronto, (dice) tenemos en el tapete de la discusion, el atentatorio proceder de la Junta recaudadora de Contribucion Directa que, con expresa violacion de la ley, deprime sus disposiciones, supliéndolas por otras que atribuye al Gobierno desde que nunca tuvo su atorizacion para llevar adelante su arbitrario procedimiento.

¿Habrá entre los jóvenes togados, que aún no deben haber echado al olvido las doctrinas de la libertad y la enseñanza de la honradéz que recibieron, alguno que levante la voz en defensa de legítimos derechos agredidos é interpele al Poder Ejecutivo que manda violar la ley de Contribucion, para sacar así mayores resultados que los que obtendria, si la respetase y la cumpliese?

La industria ganadera, una de las fuentes principales de la riqueza nacional y uno de los factores mas importantes de nuestro progreso, sufre hoy una explotacion con vejámen de todas las garantías que la ley respectiva le acuerda.

Idéntica cosa sucede con la propiedad territorial; se tasa al precio arbitrario que á la Junta ó al Gobierno se le ocurre y el impuesto de Contribucion se percibe sobre la base del *seis y medio por mil* siendo así que la ley manda que se cobre en la proporcion del *cinco y medio por mil*.

Hé aquí dos cargos concretos que hemos deseado reproducir, en consecuencia con los propósitos que nos impulsan á trabajar en bien de la campaña.

El Gobierno acepta con permitir el atentado que se consuma, la responsabilidad del caso.

Si los que vienen no son como los que se van, sabrán cumplir con su deber; si son como los que se van, ya damos por perdidas todas las esperanzas.»

### La Situacion

Rememora dos aniversarios que cumplen el 20 de Febrero:—la batalla de Ituzaingó, que fué la alborada del gran dia de nuestra independencia; y la entrada en 1865 del ejército libertador al mando del General Flores, despues del tratado de paz firmado entre dicho Jefe y el meritorio ciudadano D. Tomás Villalba, representante del Poder Ejecutivo.

—

Rechazando la especie de órigen clerical que atribuye al colega y al Gobierno mismo, enemigo contra la religion católica, y por consiguiente, trabajos tendentes á hacerla desaparecer, dice así:

«No es el temor de que se crea semejante barbaridad, lanzada á la faz de nuestra sociedad, lo que nos hace escribir hoy sobre esta materia, sinó el deseo y la necesidad que hay de dejar demostrado una vez mas que esa aseveracion es una mentira, mas que eso, una calumnia con la que se pretende mistificar el sentimiento público, bravamente inclinado en favor de nuestra propaganda, del Mensaje pasado por el Poder Ejecutivo en el momento de la apertura de la actual Legislatura, y de todas las medidas últimamente tomadas por aquél, con el fin dignísimo de hacer desaparecer de la frente augusta de la Iglesia del Estado, las manchas que la empañan.

Nosotros, pues, ni el gobierno, hemos atacado ni atacamos en lo mas mínimo la religion católica.

Queremos que ella brille con mas esplendor, por la misma razon que la profesamos, á mas del deber constitucional que tenemos de sostenerla, mientras no podamos pedir su separacion del Estado, de quien no precisa por cierto para vivir una religion tan gloriosa, porque si eso fuese necesario ella no valdria nada; su importancia y su brillo lo tendria porque se lo daba el Estado.

Esto no es atacar á la religion católica.

Nosotros lo que queremos es la libertad de conciencia y de pensamiento en toda su esplendidez, para que no sea el imperio de la fé ni el despotismo de la imposicion los que decidan de la suerte de nuestros conciudadanos, arrastrándolos á los antros del error, de la supersticion y el fanatismo.»

—

Trae una reseña del entierro del General Farías é inserta el discurso pronunciado en ese fúnebre acto por el Ministro de la guerra General Tajes, y en seguida inserta una réplica á *El Nacional* de Buenos Aires, de su corredactor don Domingo B. Lamas.

### El Ferro-carril

Pide á la autoridad respectiva penas severas para el que contravenga una disposicion bien reglamentada sobre la construccion de barrenos explosivos, justamente preocupado de una fatal desgracia ocurrida ayer y de la cual dimos cuenta en la edicion de la tarde.

# CORRESPONDENCIAS

## DE VIENA

Sumario—Feria de la Cámara de Diputados.—Pánico financiero en Viena.—El Banco de Descuentos.—Quiebras.—Reconocimiento de la asociacion del Congo.—Anarquistas.—Eleccion en Brun.—Hungria.

Diciembre 30 de 1884.

La Cámara de diputados austriaca, entró en férias hasta el año nuevo.

Pero la atencion pública está completamente alejada de la política, y el asunto que llama la atencion, es el pánico financiero que se declaró en la plaza de Viena, á consecuencia del siguiente aviso publicado por la Sociedad de Descuento de la Baja-Austria:

«El director de la Caja de Descuento, Lucas Jauner, desapareció desde las 9 de la mañana. La policía fué prevenida. Procedióse á la verificacion de la caja, revelándose así un *déficit* de 2.059,000 florines, de ellos 1.509,000 en barras y 550,000 en valores diversos. La última verificacion efectuada el 18 de Noviembre, mostró estar todo en buen órden en aquella época. Las malversaciones son, pues, de reciente fecha.»

La policía tomó todas las medidas para prender á Jauner, telegrafiando á todas partes del Imperio; pero el desgraciado no habia ido muy léjos. Su cadáver fué encontrado el mismo dia en un cementerio de los suburbios de Viena, donde se suicidó dándose un tiro de revólver en la cabeza.

En la tarde arrestóse á un corredor de nombre Henri Kuffer, cómplice de Jauner, á quien descontára letras falsas. Halláronse en la caja de este último, gran cantidad de letras firmadas por Kuffer y representando cantidades enormes pagas por Jauner con el dinero de la Sociedad. La Sociedad ó Banco de Descuento, tiene un capital de 7.000,000 de florines, y una reserva de 1.000,000; los lucros realizados durante el corriente año esceden de 500,000 florines.

Los administradores, previendo el efecto del aviso mandado publicar por ellos, habian hecho todas las diligencias y conseguido de otros bancos adelantos hasta diez millones de florines, lo que les permitió pagar á la multitud enorme de los depositantes y á los portadores de sus billetes. Uno de los primeros que apareció fué el tesorero de la Cámara Municipal, con una letra de 940,000 florines, pues que la Municipalidad tenia depositada en el banco la cantidad de 4.000,000 de florines. Las acciones bajaron inmediatamente de 800 á 580. El Banco emitia papel y se recelaba mucho que hubiesen sido falsificadas sus notas. Felizmente vióse que la desconfianza era infundada.

Como el Banco pagase á la vista y sin la menor demora todas las letras y cheques que le fueron presentados, al fin de tres dias calmaron los recelos, sobre todo cuando se supo que el burgomaestre de Viena declaró á la Cámara municipal que, de los 4.000,000 depositados en el Banco, solo seria útil sacar el dinero necesario para los pagos de cada dia, visto estar ahora probado por las mas minuciosas indagaciones que no habia peligro. Las acciones ganaron al momento 50 florines y al dia siguiente recuperaron 100 mas.

Con todo, algunas firmas en relacion con el corredor Kuffer, Emmanuel Blach, por ejemplo, viéronse obligados á suspender sus pagos. El pasivo de la casa es de 2.500,000 florines, elevándose el activo á 2.800,000 florines.

Entre tanto otra tragedia ocurria en la sociedad bancaria *Wiener Giro und Cassen Verein*. Uno de los principales empleados de dicho Banco, Sr. Lúcas, concuñado de Jauner, fugó para Holanda, y, llegado á Amsterdam, intentó suicidarse en el hotel, dándose un tiro de revólver en la cabeza, y como no recibiese muerte inmediata, ahorcóse. Habia dispuesto de varios depósitos por un valor de 90,000 florines.

En esa misma semana el crédito territorial de Bohemia suspendió sus pagos dejando un pasivo de veinte y tres millones de florines, con un activo un tanto superior, pero cuyo valor es muy dudoso y de dificilísima realizacion; de modo que, segun todos los cálculos, la pérdida á de ser considerable.

Volviendo á la política, el 22 de Diciembre tuvieron lugar en Brunn las elecciones para nombramiento de miembros de la Junta de Comercio. Los candidatos de raza germánica obtuvieron enorme mayoría, como acontece casi siempre en aquella ciudad. Pero, á requerimiento de las autoridades locales el Ministro de Comercio decidió que cada una de las tres secciones en que está dividido el cuerpo electoral, debia elegir miembros sacados exclusivamente del propio gremio, y pretestó la no observacion de una regla, aunque de todos desconocida y nunca practicada, para anular la eleccion de los alemanes, siendo declarados electos los candidatos tchecos ó bohemios.

El resultado es dar la mayoría á los tchecos en la Junta de Comercio. Pero esto no es todo. En las futuras elecciones para el Reichstag austriaco, en que interviene la Junta de Comercio, esta modificacion tiene por objeto asegurar la mayoría á los tchecos, eliminando los diputados actuales de raza alemana.

Es fácil comprender el alboroto producido en la prensa por semejante incidente. Hasta el oficioso *Evening Post*, desaprueba enteramente el procedimiento del Ministro de Comercio, que fué segun se dice, altamente censurado por el Conde Taaffe presidente del Consejo.

Fué firmada el 24 la convencion entre Austria-Hungría y la Asociacion Internacional Africana del Congo, que reconoce la existencia y entidad de dicha Asociacion en términos idénticos á los del tratado celebrado por ella con Alemania.

Descubriéronse en Viena nuevas asociaciones de anarquistas y tipografías clandestinas. Son ahora acontecimientos de todos los dias.

Falleció en Viena la baronesa Ephigenia Sina, viuda del afamado banquero, dejando una fortuna de 30.000,000 de florines. Deja cuatro hijas casadas con el príncipe Ipsilante, ministro de Grecia en Viena, el conde Wimpffen, austriaco, el príncipe Mavrocordato, griego, y el duque de Castries, cuñado del mariscal Mac-Mahon, francés.

Tomó posesion de la silla presidencial de la Cámara de los Magnates, el Baron Seunyey; su predecesor, baron Szoegyeny despidióse de la Cámara exhortándola á aceptar las ideas y tendencias de las sociedades modernas.

El Baron Seunyey tomó en seguida la palabra aludiendo á la reforma de la Cámara, y diciendo que la nueva institucion debia ser la espresion fiel de la índole nacional, afianzándose en las tradiciones antiguas mas apropiadas á las ideas modernas.

El discurso que se aguardaba con gran curiosidad, acalló los motivos que habian determinado al viejo conservador á aproximarse al ministerio liberal. Declaró tambien el nuevo *Judese curiae* que, en ciertos puntos especiales, sus opiniones concordaban con las vistas del Gobierno. En todo caso, trajo su concurso al Sr. Tisza para la tan delicada empresa de la reforma de la Cámara Alta y como en la parte mas inteligente de la aristocracia húngara, el presidente del Consejo supo ganar apoyo para su proyecto, hay toda probabilidad de tener éste, buen éxito, á pesar de la resistencia de los *hidalgotes*.

X.

## DE PARIS

Sumario—Un invierno característico—Paris teatral—Los autores y los intérpretes—Sardou y Dumas, Teodora y Denise—Una luz de menos: Edmond About.

19 de Enero de 1885.

Señor Director.

La nieve ha hecho su aparicion en Paris. La temperatura ha bajado á tres y cuatro grados bajo cero. Las fuentes, heladas, con sus estalactitas transparentes, han cesado de jugar sus aguas. En el bosque, el aspecto es encantador. En algunos parages, el espesor de la nieve, alcanza á medio metro. Algunos trineos se mezclan á los carruages en la avenida de las Acacias. El cielo, encapotado, *á la neige*, completa el cuadro. Es uno de esos cuadros que se componen de dos colores: blanco y color ceniza. El sol, no consigue perforar con sus rayos el celaje espeso de la atmósfera: es un globo amarillento, sin calor, sin aureola, que se dibuja, pálido y opaco, en la inmensidad de la distancia.

Los carruajes, á escape, suben la cuesta de la avenida de los Campos Elíseos, cruzan como meteoros la plaza de la Estrella para perderse en el torbellino de vehículos que se enfilan en direccion al bosque de Boulogne, por la espaciosa avenida de este mismo nombre.

En gran parte, los carruajes son descubiertos; las señoras lucen las ricas pieles que adornan sus vestidos, resguardándose en lo posible contra el céfiro helado que desafian con el estoicismo de la moda.

En las plazas y avenidas, los niños hacen simulacros de combate; la nieve les ofrece la materia manuable de los proyectiles, que manipulan con sus manecillas heladas, que lanzan con destreza al rostro de sus contendores.

Estamos en pleno invierno, un invierno característico.

Por la noche, el pueblo soberano se refugia en los cafés, en los teatros y en los cafés conciertos: hace demasiado frio en la calle.

Indudablemente, el arte dramático ocupa en nuestro siglo un lugar preferente: la pasion de los espectáculos domina casi todas las pasiones; y Paris, en sus 50 ó 60 palcos escénicos, ofrece al público la inmensa variedad en que se dividen, en este órden, las producciones del espíritu: desde el drama horripilante, que arranca lágrimas al corazon, y hace correr por las venas los espasmos de las sensaciones violentas, hasta las burlescas y chistosísimas manifestaciones del *esprit* francés, con sus *calembours*, sutilezas y naturalismos de lenguaje, que ahuyentan los espectros mas tenaces de la imaginacion; y entre estos extremos, todas las graduaciones del arte, especie de jardin esmaltado por las variadas flores de la literatura moderna, á las cuales se mezclan, para completar la coleccion, una que otra reminicencia de Racine, de Molière ó de Beaumarchais.

Los que escriben, esto es, los que crean, los Sardou, Dumas, Copée, Gounoud, Thomas, Massenet, etc., etc., y los que interpretan, Coquelin, Marais, Garnier, Falassac, Krauss, Heilbrom, Judic, Sara Bernhardt, Van Zandt, Richemberg y demas estrellas de la falange luminosa, brillante, deslumbradora, encargada de introducir el pensamiento de aquellos autores privilegiados, hijos predilectos de la diosa de la inspiracion, llenan con sus pensamientos y con sus armonías, con la mímica y con las vibraciones vocales de la interpretacion, el dilatado ambiente de esta gran capital.

Una pieza nueva, es una nueva sensacion, necesaria á la alimentacion del ogro portentoso que vive en las márgenes del Sena, cuyas palpitaciones gigantescas repercuten en todos los ámbitos de la tierra.

Sardou, Dumas, Copée, son los favoritos del momento.

Al anuncio de un nuevo drama de estos prohombres de la literatura, se siente en Paris una trepidacion singular; algo como la anticipada fruicion de un deleite que presienten los sentidos; la crítica aguza su escalpelo: una risa mefistofélica crispa los lábios de los Wolff y de los Sarcey: un nuevo *sujeto* va á depositarse sobre el mármol frio, indiferente, del anfiteatro: en cuanto al público en general, sin mas propósito que el de ver y de sentir, sin mas fin que el de saciar su curiosidad, esa avidez de todo parisiense, se precipita á las boleterías para adquirir el derecho de presenciar sin tardanza el novísimo espectáculo.

La mas estricta reserva rodea la nueva creacion.

Los periódicos lanzan sus reporters á caza de indiscreciones, que se pagan á peso de oro, dando lugar á las protestas de los autores y empresarios que, con razon, defienden su propiedad, la propiedad artística y literaria, ese refinamiento de la civilizacion, que es aún un mito en América, donde la literatura, no es todavía una profesion, donde el arte es apenas un gana pan; el derecho de autor constituye un patrimonio en Europa, derecho que le da, por ejemplo, mil francos por cada representacion de sus obras á Sardou, á Dumas y á muchos otros literatos, quinientos francos á Carpeaux por cada reproduccion de sus esculturas, donde Bouguereau vende por diez mil francos la facultad de reproducir su última gran tela: el nacimiento de Venus!

Un mes antes de la *primera* de *Teodora*, Paris en masa hablaba, comentaba, analizaba, criticaba la nueva pieza de Sardou.

Analizaba y criticaba, sí, aún antes de haber conseguido publicar la prensa algunas de las referidas indiscreciones.

Se analizaba la época escogida por Sardou; se estudiaba el carácter del siglo bizantino, trasportándose Paris, de antemano, al bajo imperio, recordando los episodios de la heroina del nuevo drama cuya *mise en scène* se preparaba en la *Porte de Saint-Martin*.

Justiniano y su tiempo, Teodora la libertina y la perversa de la historia, corrian de boca en boca.

Se exhumaban las apreciaciones de los escasos autores que se han ocupado con mas detenimiento de una de las fases mas llenas de enseñanza de los remotos tiempos de la edad media. Gibbon y Specius se citaban á cada paso: los mosáicos de Ravena proporcionaban tema fecundo á las elucubraciones de los escritores. Duruy salia á la palestra para confirmar, con su autoridad de maestro, que Teodora habia sido, en efecto, siempre, una gran prostituta, desmintiendo la asercion de los que pretenden que, despues y antes, al lado de la mesalina se encuentra, en la hermosísima emperatriz del Bósforo, el ángel sublime de la caridad, la personificacion de la virtud.

Roma, Atenas, Bizancio sobre todo, con sus templos y con sus palacios, la resurreccion y el esplendor del arte, los perfiles de aquella época de oro en que la magnificencia del ropaje trataba de encubrir la corrupcion y la decadencia moral, resucitaban en el espíritu voluble y olvidadizo de los parisienses.

Y al recordar esa etapa de la historia, la crítica, ejerciendo con anticipacion sus derechos, el derecho de desmenuzar, de descuartizar, de pulverizar toda concepcion literaria, teniendo en cuenta las tendencias dramáticas de Sardou, sus recursos, su juego escénico, valiéndose además de algunas indiscreciones de bastidores, paseaba, desde ya, su escalpelo por la epidermis sensible del autor, tratando de desmoronar la obra que con tanto afan construia.

Teodora ha sido un nuevo y merecido triunfo para Sardou.

Pero el éxito de Teodora no es obra esclusiva de Sardou. ¿Cómo no llegar al éxito, teniendo por colaboradores á Sarah Bernhardt, á Marais, á Garnier, de la Comedia Francesa, el emperador de medalla romana? ¿Cómo no arrebatar el entusiasmo público con el lujo extraordinario, nunca visto, de la *mise en scene*, cuyos detalles han sido estudiados y ejecutados por lumbreras del arte y de la ciencia, al extremo de que el espectador no sólo vé, sinó que siente y que respira la atmósfera bizantina, creyéndose trasportado á las márgenes del Bósforo?

Se ha dicho, sin duda con razon, que jamás y en parte alguna, se ha puesto en escena con mas explendor, con mas precision y rigorismo histórico, una produccion dramática.

La obra de Sardou, representada en un teatro comun por la inferioridad de las intérpretes y por la pobreza de sus recursos de *mise en scene*, seria, á no dudarlo, un insoportable mamarracho.

No entraré á desmenuzar el argumento de *Teodora*; éste ya ha corrido el mundo; ya conocen probablemente mis lectores el rol de Andreus, de Marcelus, de Antonina, además del de los personajes realmente históricos, Teodra, Justiniano y Belisario. Lo que importa es aseverar á los que se interesan por estos acontecimientos del arte en Paris, que *Teodora*, la *Teodora* tal cual se exhibe en la *Porte de Saint Martin* es, en su conjunto y en sus detalles, una maravilla.

Esta noche se da por vez primera, en la Comedia Francesa, la *Denise*.

Ayer fué Sardou, hoy es Dumas.

Ayer un acontecimiento, hoy otro.

Pero hoy se entierra á Edmond About, el renombrado estilista, el Voltaire, mas por su forma que por sus ideas, del siglo actual.

Las letras francesas están de duelo.

Mas aún: el mundo acaba de perder á uno de los mas privilegiados escritores de la escuela moderna.

Nombrado para ocupar un sillon de la Academia, no tuvo tiempo para ingresar en el docto instituto.

La parca lo detuvo en el dintel de la puerta.

Baja, sin embargo, al sepulcro, ceñida la noble frente por corona de inmarcesible laurel. Esa corona formada por los destellos que fulguran siempre á despecho del tiempo y de la indiferencia humana, desprendidos del foco de luz de su cerebro inmortal.

Hace quince dias recibia de Edmond About una cartita amistosa. Hoy iré á acompañar sus restos corporales: los resplandores de su génio, sus numerosas obras, son un legado universal.

*Pedro S. Lamas.*

(El Nacional.)

# EXTERIOR

## La ex-emperatriz Carlota

La viuda de Maximiliano, Emperador que fué de Méjico, continúa en el castillo de Bouegout, en Meysse. Segun informes recientes, se presentan frecuentes síntomas que podrian hacer esperar que la desgraciada princesa llegue á recobrar la razon. Así, por ejemplo, la ex-Emperatriz, que todos los dias dispone por sí misma los platos de su comida, revela siempre la percepcion exacta de las estaciones y nunca pide un plato de caza en tiempo de veda. Siempre que pide una legumbre ó fruta, es fruta ó legumbre de la estacion.

Un hecho reciente ha llamado la atencion de los médicos que la asisten.

Pocos dias hace se hallaba la princesa junto á una ventana del castillo que daba al campo.

Despues de haber permanecido durante algun tiempo en muda contemplacion, llamó á una persona que estaba allí y le dijo:

—¿Veis, caballero, esos grandes barcos que avanzan allá por el rio? Van cargados de soldados. ¿Los veis? ¿Reconoceis sus uniformes?

La persona á quien se dirigia la ex-Emperatriz, despues de vacilar un momento contestó:

—Señora, me parece que son uniformes ingleses.

—¡Ah! exclamó la princesa con aire contrariado; es todo cuanto queria saber.

Las personas que presenciaron esa pequeña escena están convencidas de que la princesa sabia muy bien que no habia en el horizonte ni barcos ni uniformes, y que su propósito fué hacer una prueba entre los que la rodeaban para ver que pensaban acerca de su estado mental.

Segun los médicos, seria ese un síntoma favorable á las esperanzas de curacion.

## El desbordamiento del Tiber

(De *La Época*)

Despues de tres dias y noches de una lluvia casi continua, que seguia á un largo mal tiempo, se ha desbordado el Tiber, invadiendo las calles de Roma por varios puntos. El Panteon, con parte de la plaza que lo rodea, está inundado, llegando el agua mas arriba de las bases de las columnas del pórtico. La Ripetta está inundada tambien desde el hemiciclo que dá frente al Vicolo San Giacomo hasta detrás del Palazzo Borghese. La calle que con diversos nombres corre desde el Corso al puente de San Angelo, está intransitable en frente del Palazzo Primoli, y además en frente del teatro de Apolo, haciendo imposible la representacion anunciada para la noche del 13. En el puente de San Angelo ha subido el agua metro y medio sobre el arco central. La parte mas baja del Ghetto está completamente anegada por un lado del rio y por el otro una parte considerable de la via del Lungara. Todas las obras del cauce del Tiber desde Ponte Sixto hasta Ponte Quattro Capi y mas allá, están completamente debajo del agua.

A las 5 de la tarde del 12 fué cuando llegaron á Roma las noticias de las crecidas de los rios afluentes del Tiber. La municipalidad dió al punto el correspondiente aviso en las partes mas bajas de la ciudad, y procedió á adoptar las disposiciones necesarias para procurar auxilios y albergue á los que tuvieran que abandonar sus moradas. Los puentes estaban llenos de espectadores, contemplando la avenida del rio que arrastraba troncos de árboles y objetos de varias clases.

A las siete de la noche del 12, el hydrómetro de la Ripetta marcaba 12 metros 3 centímetros. Hasta la media noche, cuando llegó el agua á la altura de 13 metros 17 centímetros la subida fué rápida; pero desde esa hora se fué haciendo mas gradual. A las cuatro y cuarto de la tarde del 13, el hydrómetro marcaba 14 metros 80 centímetros. Las últimas noticias parecian indicar una tendencia al descenso.

## Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

¿Qué podemos añadir á los elocuentes párrafos del manifiesto de la prensa, redactado por don Gaspar Nuñez de Arce?

Cuando en la *Crónica* anterior exponiamos la primera impresion que nos habia causado el desastre de Andalucía, y pediamos socorro para los habitantes arruinados, no conociamos ni la extension ni el verdadero carácter, ni la importancia del triste acontecimiento.

Debemos confesar además, que siéndonos indispensable ocuparnos á menudo de las catástrofes que ocurren en el mundo, ya de buques que naufragan ó se incendian; de minas cuyas galerías se hunden, y asfixian con sus gases, arrastran con sus aguas ó sepultan con sus moles á centenares de obreros; de voladuras y explosiones como la ocurrida en Lóndres últimamente; de huracanes, inundaciones, epidemias, descarrilamientos, crímenes, guerras, y toda la espantosa y fecunda variedad de los males, tenemos en esta ocupacion la sensibilidad algo gastada, y casi agotado el vocabulario de las lamentaciones. El desastre que comparten Granada y Málaga puede figurar en primera línea entre las calamidades.

El fuego central explicaba en otro tiempo todos los sacudimientos de la tierra; hoy la ciencia parece inclinarse á no creer en la existencia de ese fuego, y da por causa de los terremotos hundimientos en las concavidades del subsuelo, y desprendimientos de calor y produccion de gases, debidos á la accion química de las aguas sobre algunos minerales. Estamos todavía en el período de las hipótesis, y desgraciadamente, ni unas ni otras nos permiten esperar medio alguno de prevenir y evitar el peligro de los terremotos. No sabemos si esas sacudidas de la tierra, elevando y hundiendo islas, y modificando llanuras y montañas, son signos de robustez ó decreptitud de nuestro planeta. Solo sabemos que del fondo de la tierra brotan á la superficie aguas hirvientes, lavas y cenizas, columnas de humo y gases, como si reinase gran actividad en inmensos talleres subterráneos y fuera cierta la fábula de Vulcano y de los Cíclopes, mientras que las cristalizaciones de algunas cavernas parecen obra de una calma y reposo incalculables; que tiembla el suelo por donde menos se teme y espera el movimiento; que no hay memoria de estos fenómenos en algunas regiones, y en otras son tan frecuentes los temblores de tierra, que el suelo ofrece la inseguridad del agua movediza. Y estas sacudidas son tan imponentes, que no solo aterran al hombre, sino que infunden espanto á los mismos animales; solo las aves alzando el vuelo, pueden evitar el peligro de los terremotos.

Centenares de casas hundidas; centenares de cadáveres bajo los escombros; hé aquí el resúmen y la síntesis de la catástrofe de Andalucía en nuestra *Crónica* anterior; podemos agregar, en conjunto, hambre, desnudez, terror y pillaje; las casas convertidas en panteones de familia, y los pueblos en cementerios, y los supervivientes fijando su atónita mirada en las ruinas bajo las cuales acaso muere de hambre una persona querida, enterrada viva, sin poder hacer oir sus lamentos.

Y si este es el conjunto, los detalles son terribles: dos hombres que riñen á navaja, y la tierra moviéndose los obliga á huir; allí una conversacion amorosa que se interrumpe muriendo aplastada la novia y helándose el requiebro en los lábios del galan; en otra parte, una pobre mujer medio enterrada en los escombros, que oye á su lado el rezo de agonía de un sacerdote sepultado; allí ruinas que arden, carbonizando á los que palpitan sin movimiento entre las vigas y los ladrillos; cortijos que se hunden con sus habitantes en abismos desconocidos; la tierra grietada, que rasga de arriba abajo árboles corpulentos; iglesias que se derrumban, sepultando imágenes, hostias consagradas, cálices y ornamentos, y en todas partes ayes, sollozos, impotencia, frio y orfandad, trabajadores que revuelven escombros y los hálitos pestilentes de la muerte.

—

Al clamoreo de las víctimas ha respondido el grito de la caridad en todas partes: Roma, Paris, Lisboa y Alemania se han interesado por ellas. En la lista de suscricion figuran desde el Pontífice hasta el último artesano, el Rey y toda su familia, la esposa de D. Cárlos, el Banco de España, todos los círculos y asociaciones, la prensa y los teatros; los estudiantes recorren las calles de Madrid pidiendo para los desgraciados; se organizan funciones, rifas, exposiciones, bailes y corridas de toros; se prepara un número del carácter del *Paris-Murcia*; hay el reconocimiento público de un deber, y empieza á circular de corazon en corazon el fluido generoso que produce las grandes explosiones de la caridad. El Rey se dispone á visitar las comarcas arruinadas.

Padres sin hijos, huérfanos y viudas que vagais desolados juntos á los montones de escombros de lo que fué vuestro pueblo y vuestra casa, la caridad no os podrá devolver vuestra familia; pero no quedareis solos ni desamparados en aquello que el hombre puede compartir con el hombre. Somos indiferentes, egoistas y frios...; pero á veces nuestra sociedad mercantil tiene rasgos y grandes generosidades. Vuestra desgracia ha conmovido al mundo entero.... No derramais á solas vuestras lágrimas. ¡Esperad! ¡Esperad! Esos pueblos se alzarán otra vez risueños y pintorescos. Sí; pasará el tiempo; olvidareis á los muertos; la tierra y los edificios os inspirarán confianza otra vez; resonarán las guitarras y las playeras....

Todavía habeis de bailar y gozar sobre esas ruinas.

—

Todo parece pálido, viejo y sin interes ante la desolacion de Andalucía. Los triunfos de los franceses en el Tonkin; la marcha penosa de la expedicion inglesa por el Nilo; los chismes á que da lugar la tardanza de Alemania en aumentar la categoría de su representacion en España; la intencion que se atribuye á Italia de ocupar á Trípoli; hasta las dificultades con que tropieza la aprobacion del tratado español-norte-americano.

Felizmente, nada es capaz de impresionarnos en estos momentos; lo contrario seria un síntoma funesto: habria ocurrido en el mundo alguna catástrofe aun mayor.

—

Tres amigos queridos hemos perdido en pocos dias.

Don José de la Guardia, gobernador de Segovia, natural de Málaga, donde era muy estimado, y persona de carácter agradable y de prendas excelentes; D. Manuel Cavanillas y Dolz, magistrado de la Audiencia de Valencia y antiguo empleado de Gracia y Justicia, gran aficionado á las letras, recto en el desempeño de su cargo y honrado ciudadano; por último, nuestro colaborador el poeta don José de Campo Arana.

Habia publicado un tomo de poesías bastante notable, y estrenado con buen éxito algunas obras teatrales; era autor del libreto de la ópera *Tierra*, cuya música tanto acreditó al maestro Llanos, y en nuestras colecciones figura su firma en algunas poesías y artículos en prosa.

De carácter vehemente y apasionado, no pudo soportar con calma las contrariedades de su vida; y hace tiempo que la luz de su razon, tan clara en otros dias, estaba oscurecida y nublado aquel entendimiento, del que brotaron amargas quejas políticas, que sentia realmente, y en las cuales se percibia á veces algun síntoma del mal á que su melancolía exagerada debia conducirle, y que no ha permitido á nuestra literatura obtener los frutos sólidos que hubiera dado su talento.

No deberiamos compadecerle en su muerte, porque, en realidad, no ha sido ésta para él sinó la cesacion del sufrimiento. Pero era hombre de valer, y debemos llorar la desaparicion de un poeta malogrado.

—

El Dr. Bungé se ocupa en desenterrar un mamut perfectamente conservado entre los hielos de un islote del rio Sena, en Siberia. El mamut es una especie de elefante, de mayor magnitud que éste, del cual se distingue tambien por la forma de las defensas. Los geólogos suponen que debió quedar sepultado en el hielo hace mas de cien mil años.

Sin embargo, no debemos fiar mucho en las fechas geológicas, pues se llega á ellas con auxilio de tantas hipótesis, que la falta de alguna variaria bastante la fecha, y es el caso que podrian fallar todas.

Pero no disputemos con la ciencia.

—

Un rico tronado decia en el Casino:

—Digan ustedes que no he sido previsor; ya saben ustedes que me comí mi cortijo; ¿eh? si me descuido.... Acaban de escribirme que se le ha tragado la tierra.

—

Todos nos quedamos helados al leer que en Soria habia descendido el termómetro á 22 grados bajo cero.

—Na me explico esa temperatura—dijo uno.

—Pues es muy fácil; es tener tanto frio, que puede servir la nieve de brasero.

—

Un guarda soriano encendió una hoguera para calentarse.

—Pero ¿es esto lumbre?—le preguntó un labrador, al ver que no daba calor la hoguera.

—No, es sorbete de llamas.

*José Fernandez Bremon.*

# SECCION CIENTIFICA

## Los terremotos

Los tristes sucesos que afligen á importantes comarcas de Andalucía, continúan siendo objeto en el extranjero, de preferente estudio por parte de la prensa y corporaciones científicas.

Vamos á trazar el cuadro de las observaciones de mayor interés, facilitadas á los principales periódicos del continente europeo, por las ilustraciones científicas que disfrutan de mayor crédito.

Hechos innegables que resultan:

Primero. La ciencia todavía no puede definir la causa de los temblores de tierra: todo en ella es conjeturas, porque muy poco, mejor dicho, nada sabe todavía respecto de la constitucion interna del globo terráqueo.

Segundo. La idea de que á los terremotos preside un orígen volcánico, no es absolutamente cierta ni positiva.

Verdad es que las regiones, las mas amenazadas, son los paises volcánicos, pero tambien lo están en alto grado los paises montuosos, por la accion gigantesca de las fuerzas subterráneas.

Esto es precisamente lo que ha acontecido ahora.

La ciencia geológica demuestra que los Pirineos son montes muy jóvenes: son los últimos que surgieron en el continente europeo, mucho despues que los Alpes.

La ciencia prueba tambien que hace ya ciento veinte años que la inmovilidad mas completa reinaba en los Pirineos; pero si se le pregunta ¿qué causa ha motivado su desaparicion? ¿cuál será el fin que tendrá el rompimiento del equilibrio entre tantas gigantescas masas de rocas y tierras, sacudidas del modo mas violento? la ciencia no determina: presenta hechos, hace deducciones; pero no dá una definicion exacta é irrebatible.

Sin embargo, sus observaciones en manera alguna pueden pasar desapercibidas.

El sábio catedrático de geología de la Sorbonne, Mr. Hébert, ha planteado la cuestion ante la Academia de Ciencias de Paris, en los términos siguientes:

El reciente terremoto se ha dejado sentir principalmente en dos zonas distintas, separadas por un islote bastante ancho, de terrenos terciarios.

La primera zona, la que menos ha sufrido, comprende, al Norte, Sevilla y Jaen, y se extiende en la direccion de SO. al NE., hasta Valencia.

La segunda zona, al Sur, la que mas cruelmente ha sido afligida, comprende Granada, Málaga, Alhama.

En una y otra zona el suelo está absolutamente dislocado, como puede advertirse en cualquier mapa geológico de España.

Hace pocos años, añade el eminente profesor, el geólogo inglés Mac-Pherson llamó la atencion del mundo científico sobre la especial estructura geológica de aquella parte del suelo español, en la que todas las rocas secundarias terciarias están fracturadas, rotas en todas direcciones; evidente es, pues, que cualquier movimiento interno debe forzosamente repercutar en estas rocas dislocadas.

La observacion de Mac-Pherson no se limitaba á esto: señalaba el hecho de la prolongacion hácia el N. E. de esta enorme línea de fracturas, y el que despues de salir de España en las inmediaciones de Valencia, iba á cortar directamente el grupo de las islas Baleares.

De estos hechos, aducidos por Mac-Pherson, monsieur Hébert ha aducido el recuerdo de que uno de sus alumnos, Mr. Hermite, ha demostrado en su obra sobre la geología de las Baleares, que en aquellas islas se encuentran á 80 metros de altura, sobre el nivel del mar, terrenos marítimos cuartenarios, es decir, que segun la ciencia geológica, la aparicion de las islas Baleares sobre la superficie de las aguas no es muy remota, y que ha sido efectuada por el impulso de fuerzas subterráneas.

Esta explicacion nos lleva naturalmente al hecho.

Tercero. La ciencia no puede demostrar la duracion mas ó ménos prolongada de los terremotos; pero ha adquirido la evidencia que en donde se han dejado sentir se repetirán.

Sabe tambien que en todas épocas los grandes temblores de tierra han sido precedidos, pocos dias ántes, por otros de mucho menor intensidad en comarcas limítrofes. El 27 de Noviembre último ocurrió el que fué advertido en Marsella, Niza y Cannes.

Hace constar por los anales de la historia, que en todas las épocas y en todos los paises, los terremotos coinciden con la prolongacion de copiosas lluvias.

*Dr. Hox.*

# CUERPO LEGISLATIVO

## Cámara de Representantes

*Sesion del dia 20 de Febrero de 1885*

PRESIDE EL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 40 señores Diputados.

*Actas*—Se aprobó una.

*Asuntos entrados*—Se dió cuenta de los siguientes:

La Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo hace presente que no ha podido terminar el exámen de las cuentas del producido é inversion de los fondos públicos correspondientes al ejercicio de 1882.—(Hacienda).

—La Comision Permanente eleva á la Honorable Asamblea General, la memoria de los trabajos practicados durante el receso de las Sesiones Ordinarias del tercer período de la 14.ª Legislatura.—(Legislacion).

D. Francisco Fullgraffaf, acreedor del Estado, ocurre nuevamente ante V. H. reclamando el pago de un crédito hipotecario al cual se hallaban afectadas las rentas de Aduana.—(Hacienda).

—Doña Elisa Vazquez, viuda del ex-jefe del Resguardo D. Juan Vivas, solicita aumento de pension por gracia especial.—(Peticiones).

—D. Juan A. Revoledo y C.ª solicita le concedais privilegio por el término de treinta años, para colocar boyas campanas en el Rio de la Plata—(Fomento).

—D. Antonio M. Rodriguez, diputado por la capital, solicita licencia por 25 dias.

(Se le concede prévia votacion).

Se dió cuenta tambien de los siguientes asuntos que quedaron pendientes de resolucion al finalizar el tercer período ordinario de la 14.ª Legislatura.

*Sancionado en discusion general*—Proyecto declarando obligatoria la vacunacion y revacunacion.

*Mandados repartir* — Proyecto ordenando construir un monumento destinado á perpetuar la memoria del Gefe de los Treinta y Tres orientales—id del H. Senado ampliando el artículo 885 del Código de Procedimiento Civil—id del ex-Representante don Ruperto Fernandez estableciendo que la superintendencia acordada á la Alta Córte de Justicia por el artículo 99 de la Constitucion es estensiva á todos los Tribunales y Juzgados de la República—id autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de 60,000 pesos en la construccion de un puente sobre el rio Santa Lucía—id del Poder Ejecutivo estableciendo la forma en que ha de ser percibido el impuesto de iluminacion pública.—Solicitud de doña Josefa Baez, viuda del Coronel don Máximo Perez—id del Guarda 1.º don Manuel Rojas sobre no interrupcion de servicios—id de la Sociedad Union y Benevolencia de la ciudad del Salto solicitando permiso para erigir una estátua en una de las plazas públicas con el objeto de perpetuar la memoria del General Garibaldi—id de doña Alejandrina Gonzalez de Mendieta—id de doña Julia Mendoza—id de doña Rosa Fernandez de Pin—id de don Felipe Victora relativa á un puente en el arroyo de las Brujas Chicas.

Pasaron á las respectivas Comisiones.

*El Sr. Garzon*—Presenta y funda los Proyectos que van á continuacion:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente Ley no se dará curato á ningun clérigo que no haya rendido exámen prévio de conocer la Constitucion de la República, el idioma nacional y las leyes del Patronato.

Art. 2.º El P. E. reglamentará la presente Ley.

Montevideo, Febrero 20 de 1885.

*Garzon—Giuffra—Paullier—Varzi—Castro—Bocage—Maciel—Gomez—Palacios—Dubra y Seoane—Rachetti—Mascaró—Piñeyro—Carve.*

Fué destinado á la Comision de Legislacion.

—

El Senado y Cámara de Representantes etc., etc.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Los artículos 25 y 31 de la Constitucion no comprenden á los Generales de Division, á los Generales de Brigada y á los Tenientes Generales, siempre que se hallen en inactividad al tiempo de la eleccion.

Art. 2º Efectuada esta no les será aplicable á los electos la disposicion contenida en el artículo 400 del Código Militar, ni podrán ser llamados al desempeño de ningun servicio activo en el Ejército por el P. E. sin que préviamente renuncien al cargo legislativo.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Montevideo, Febrero 20 de 1885.

*Garzon—Turenne—Piñegro—Giuffra—Esparraguera—Aguilar y Diaz—Paullier—Varzi—Bocage—Rachetti—Mascaró.*

Fué destinado á la Comision de Legislacion.

*El Sr. Idiarte Borda*—Presenta el siguiente Proyecto que la mesa destina á la Comision de Fomento:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

DECRETAN

Artículo 1.º Procédase por el P. E. á practicar las obras que demande la canalizacion del Rio Negro desde la boca del Yaguarí hasta la ciudad de Mercedes y con especialidad en los pasos de Barrientos y Pantanoso.

Art. 2.º Créase un impuesto de 20 centésimos por tonelada que pagarán por cada viage redondo todos los buques que efectúen operaciones de carga y descarga ó que naveguen en el expresado rio.

Art. 3.º Este impuesto se aplicará al pago de las obras y dragaje á que se refiere el art. 1º.

Art. 4.º El P. E. procederá por sí, ó contratará, si lo creyere mas conveniente, las obras de canalizacion, aplicando ó afectando á ellas el

producido de este impuesto, que cesará tan pronto como se hallan pago totalmente las obras mandadas efectuar por la presente ley.

Art. 5.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Febrero 20 de 1885.

*Juan Idiarte Borda*, Diputado por Soriano—*José M. Irisarri*, Diputado por Soriano—*Bernardo Esparraguera*.

Por mocion del Sr. Roustan se resuelve pasar una nota de pésame á la viuda del Coronel Farías.

Prévia votacion nominal son electos para formar la Comision de Cuentas los señores Idiarte Borda, Esparraguera y Arteaga.

Se resuelve que las sesiones tengan lugar los dias lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 4 ½ de la tarde.

El acto no es para mas.

# VARIEDADES

## EL HOMBRE-PEZ

(TRADICION MONTAÑESA)

Hay pocos países, seguramente, que puedan aventajar al nuestro en la riqueza de tradiciones mas ó menos verosímiles, pero en su mayoría interesantes. Raro es el rincon de España donde no se conserva latente, sobre todo entre la clase popular, el recuerdo de algun hecho tan extraordinario como pudiera soñarlo la mente de Edgard Pöe, como pudiera describirlo el autor de los cuentos maravillosos, el fantástico Hoffmann. Unas veces predomina en esas curiosas historietas populares la forma novelesca; otras presentan algun rasgo histórico, de difícil disquisicion; en otras predomina cierto misterio que acrecienta el interés del que lee ó escucha. La poesía legendaria se ha nutrido de esos gérmenes, y en cancioneros y en cronistas se ven palpables muestras del ingenio con que se ha conseguido hacer de un asunto puramente ima-…

…quesucos, como dicen en el país, y este rio … corre á nuestro lado lleva el mismo nombre … la villa—me dijo señalando á la corriente … se deslizaba al pié de los juncos, que crec… hasta el asiento de la encina.

—¿Y el de mas allá?

—¿Eso? Otra villa que se llama de San … que.

—¿Y aquel pueblecito que confusamente … divisa al Este?

—Rio Tuerto.

—¿Y ese camino, qué más que carretera, … meda parece?

—Pues por ese ha venido Vd.; es el camino … la Cavada, muy célebre, porque ha tenido … en tiempo de Cárlos III una fábrica de caño… y….—y el alcalde quiso demostrarme sin … con esta respuesta que era hombre erudito … seguramente hubiérase extendido en detalle… yo no le hubiese interrumpido con una nueva … gunta.

—Diga V., alcalde—le pregunté—¿cómo c… siente usted que esos chiquillos—y señalé á … rios que descalzos y con los pantalones rem… gados por encima de las rodillas, se metian … las aguas del Miera—arrostren el peligro de … afluencia? Podría costarles la vida esa imp… dencia.

—Cá, no señor; no tenga V. cuidado— … contestó.—En primer lugar, en la época en … estamos no es fácil que aumente sus aguas … río, y mas en el año presente, en que las lluv… no han sido tan abundantes como en el pasa… luego, esos muchachos son los mas listos … cadores de truchas, de las que hay ahí much… y buenas, y luego todos ellos nadan como … ces. ¡Cómo que ésta es la tierra del hom… pez!

—¿Del hombre-pez?—le dije, manifesta… sin duda alguna extrañeza en mi interrogaci…

—Qué, ¿no conoce usted su historia?— … contestó.

—No por cierto, y tendria gusto en sabe…

El alcalde sacó del bolsillo interior de su c… queta una gran petaca de cuero, lió un ciga… me lo brindó, y una vez que hizo otro para … comenzó de esta manera su relacion:

—Pues va usted á conocer la historia del ho… bre-pez, tal como debe ser, porque de buena …

[…]

# GACETILLA

# DESPACHO DE ADUANA

# CAMPO NEUTRAL

# TELEGRAMAS

# MARÍTIMA

# SECCION COMERCIAL

[…]

# DIVERSIONES PUBLICAS

## TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

INGLESA Y AMERICANA

Empresario y Director — George Leopold

El sábado 21 y domingo 22 de Febrero

Por primera vez trapecio doble á la Leotard por la niña del aire y por el niño Alfredo Leopold; nuevo baile por Miss Geraldine; nueva cancion y danza por el feliz Hottentote J. C. Lamont; nueva cancion en el Banjo por W. Bell; equilibrios por el célebre J. Itabelli; nueva pieza por los aplaudidos negritos J. C. Lamont y W. Bell.

A las ocho y media.

PRECIOS

| | |
|---|---|
| Palcos bajos y balcones | $ 4.00 |
| Idem de Cazuela | » 1.50 |
| Sillones | » 0.60 |
| Tertulias | » 0.60 |
| Lunetas | » 0.40 |
| Idem de Cazuela | » 0.40 |
| Entrada general | » 0.80 |
| Idem de Cazuela y Paraiso | » 0.40 |
| Medias entradas | » 0.30 |

# REMATES

## Ruano y Gomensoro

De la casa calle del 18 de Julio números 832 al 838—La cuadra antes de llegar á la Estacion del Cordon.

El domingo 22 del corriente, á las cinco …

[…]

…cuatro lados con todos los edificios que contiene.

El mejor postor oblará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado calle Cámaras.

370-f13.

## Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

En la Union—De la casa calle 18 de Julio número 20.

**El domingo 1.° de Marzo**, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga, en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso de D. Jaime de la María con D. Nicolás Schiaffino.

Esta finca situada á la entrada de la villa de la Union, edificada en un terreno de 12 ½ varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas, despensa, cocina, letrina, algibe, dos patios y corral.

El mejor postor consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado calle Cámaras.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

377-f14.

## Ruano y Gomensoro

Gran remate de terrenos—Divididos en solares al alcance de todos—Con frente á las calles Victoria, Carapé y otras—El paraje en que mas se ha edificado.

**El domingo 1.° de Marzo**, á las cinco de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por liquidacion de la testamentaria de D. Bernardo Aguerro.

10 solares grandes y chicos, hay esquinas y con frentes á calles empedradas.

Los títulos buenos. Dinero de contado.

Los gastos de escritura por cuenta de los compradores, quienes darán treinta pesos en …

[…]



[…]

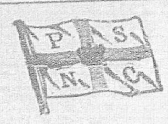
# TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
## CENTAURO
Capitan —

**Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.**

Saldrá el de Febrero.
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia
**182—Calle Piedras—182**
63 *Pedro D. Rodriguez.*



## Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS (Estrecho de Magallanes), el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido tambien una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto, durante los dos meses á favor de las personas que deseen asistir á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
**VALPARAISO**
capitan S. Friend, saldrá el viérnes 20 de Febrero de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
**ARAUCANIA**
capitan J. Pepper, saldrá el juéves 26 de Febrero de 1885.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
**PATAGONIA**
capitan F. Barr, saldrá el viérnes 6 de Marzo de 1885.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
**COTOPAXI**
capitan H. W. Hayes saldrá el mártes 10 de Marzo de 1885.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
**GALICIA**
capitan J. B. Parr, saldrá el viérnes 20 de Marzo de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, solicitándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

**YARROW HETT y Ca.**—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31.

# CHARGEURS REUNIS

**Compañía francesa de navegacion á vapor**

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS
**VILLE DE VICTORIA**
Capitan Fontaine, saldrá el **12 de Febrero**, para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS
**PORTEÑA**
De 3.000 toneladas, comandante Le Guen, saldrá el **27 de Febrero**, para **Rio Janeiro y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS
**VILLE PERNAMBUCO**
Capitan Thaunay, saldrá el **1.º de Marzo** para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS
**PAMPA**
De 3000 toneladas, capitan Cav. Vasse, saldrá el **12 de Marzo** para **Santa Cruz y Havre.**
*Precios de Pasajes*
De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
**P. Christophersen.**
Montevideo, calle Piedras 141.—Buenos Aires calle Perú 79.—Rosario, calle del Puerto 25.—San Nicolás. 15ms. 13

# LA PLATENSE

**Compañía francesa de navegacion á vapor**

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente

## APOLO
Saldrá para **Buenos Aires solamente** los dias
LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

## TRIDENTE
Saldrá todos los **sábados** para Buenos Aires y Uruguay.

## J. B. SAY
Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los **Mártes.**
El precio para la carga $m/n 4 la tonelada.
Para mas informes ocurrir á la agencia.
**P. Christophersen.**
154 **Calle Piedras núm. 144.**

**BAGGIO Y C.ª**
**SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR**
**AGENTE: LAVARELLO Y C.ª**

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía




Saldrá el de Febrero para Génova y escalas, el vapor

## POLCEVERA

**Precios módicos.**
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.
Pasage de 3.ª clase desde España ó Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,
**Lavarello y C.ª, Misiones, 56.**

# SECCION JUDICIAL

## Jueces de turno
DEL 16 AL 21 DE FEBRERO

*Tribunal de Apelaciones de 2.º turno*—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda*—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

*Juzgado de Comercio*—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

*Juzgado del Crímen*—Juez: Dr. D. Joaquin Bosch del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

## Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

*Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza*

Dia 20

TRÁMITE—Prudencio Salvarey con Maria Fernandez; sucesion de José Cabot con el concurso de E. Mujica; Laureano Correa con Juan Hipólito Martinez; Elvira Maines con Cárlos Marquez; Francisco Morelli con Vicente Blanco; Deidamia G. de Gervain con el Dr. Leopold y Juan Gumila; concurso del Banco Oriental con Roberto y Guillermo Young; Federico Nin Reyes y Alberto Fearon con Demetrio Aguirre y Joaquin Zelaya; Marrupe y Barreto; Juan M.ª Corrales, criminal; Alberto Santa Maria con Manuel Crovetto; José Castell Arnaud con Eduardo Gillespie y C.ª; Dominga Gonzalez con Celedonia A. de Varela; Francisco Balbuena con la sucesion de Roberto Varela; Esteban Risso con Maria Ramayon de Bonfiglio (2); Miguel P. Ugarte con Juan Bautista Titoy; Antonio Butler con Francisco Ramirez, sucesion de José A. Masoebo con Adrian Fasio; Pedro Alvarez con Saturnino y Olivio Sandes.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Suc. de Mariano Benites y Mónica Sulueña con las sucesiones de Margarita Leal y Petrona Lacero de Aguirre; Andrés M. Barceló con Bernabé Vega y Narcisa Beledo de Vega; José M. Montero con la suc. de Pedro Amaro; Domingo Echeverry con Joaquin Vila y Juan Aguerreberry; Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Manuel Britos, causa criminal; Domingo Rodriguez, id id; Juan Belinson, id id; José Mariño, id id.

*Francisco M. Castro,*
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 20

*Interlocutorio*—Testamentaria Perez de Jaunsalo.

*Trámite*—Test. Francisco Tuduri, test. Arturo Lemoine; Adelaida O. de Moreira; Luis Buassi; test. Garcia Zúñiga; Domingo Ellauride con Juan Argentó; test. Bautevilain; De Leon con Bianqui; test. Facunda R. de Sayago; test. Jacinto Facelli, test. Neyra de Dubroca; Larroquetti con Aguerreberry; Corbo con Amorin; test. Barbosa de Costa; La Junta con Kroker; Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Maria Bonelli.

*Antenor R. Pereira,*
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 20

*Trámite*—Hilario G. Perez; José Suarez con Manuel Castillo; Eustaquio Franco con Gariboto y Guillen, oficio; Ovidio Sierra con sucesiones Wilkins y Varela; Isidoro Peralta con Jackson y Vazquez; Ramon Alvarez con José Cruz, oficio; sucesion Juan Duran con la de Inchauste; Julian N. Etcheverry.

*Interlocutorias*—Test. de Dorotea Villademoros; Dolores y Aniceta Perez con Viñolas y Gonzalez, 2; Domingo Gonzalez con Celedonia Aguiar; testamentaria de Luis Calú Benites.

*Hacienda*—Francisco S. Diaz (denuncia); Cárlos N. Aguiar con el Fisco; Ramon Topete con el Fisco.

*Impedimento 3er. turno*

Florentina Marquez con Avelino Lerena.

*Julio Sienra,*
Actuario.

*Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er turno Dr. D. Domingo Gonzalez, por licencia concedida al Dr. Vila.*

Dia 20

*Trámite*—Lázaro Sivori, test.; José M. de Ayala y Teresa Tejera, test.; Bernardino Gadea y Artigas, test.; Maria Bassina de Vignolo, test.; Ascensio Barcos, denuncia (hacienda); Nicanor Acosta y otros con el Fisco (hacienda); Bernarda B. de Gomez Cabral, denuncia (hacienda); Israel Esquibel, incidente; Francisco Carbó con Luis Scapuccio; Ambrosio Rotondo, test.; Félix Colombo con Santiago Lantero; Hilario Pietra y Angela Hernandez de Aguirre, informacion; Exhorto del Juzgado L. de Soriano; Cornelio Guerra sucesion y otro con Francisco Mazarotti; Ignacio Miqueo, intestado; Vicente Montero, test.; Antonio Apatalegui, test.; Benigno Perez con Russell P. Pealer; Juan Sassouls con Pedro Dieu; Clementina Sanchez con Rosauro Tavares; Maria F. Camargo de Rivero; Juan José Durán con Maria F. de Peñaflor, Dolores Medina de Ravassa, vénia.

*Sentencias interlocutorias*—Ramon Trabal con la Comision del Hospital de Caridad.

*Juan P. Ruiz,*
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 20

*Trámite*—Font de Palau con Palau; test. Sanon; Odicini con Artigue; Braiga con Elena; José Varela Acosta con Vazquez; Rizyeto con Susviela; Sanota con Cajareno; Romeu con Granada; Scanavino con Savia; Elias Colombino; Teodoro Andia; Valleran con Medina; Garcia Mon, informe.

*Interlocutorias*—Rincon con Garcia Mon; Rivera con Lespada.

*Definitiva*—Rovira con Mendez.

*E. H. Piccardo,*
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 20

*Trámite*—Maria Cardozo con Roberto Robinson; Luis C. Aparicio con Bernabé H. y Obes; Antonio Caprioli con Victorino J. Cabral; José V. Lavi con Juan P. Ramirez; Sociedad Liebig; Extract of meat con el concurso José Mayan; Nicolás Valdora con Benjamin Ellauri; Manuel Bastos y Ca. con J. R. Schwartz; Nicolás Schiaffino con Manuel Soto; Juan Echevarria con Enrique Canabal y tercería Vicente Canabal; Silva, Irmao y Fontana con N. Godar; Irigarra y Ca. con Alfredo Herrera (6); Casenave, Ferrer (hijo) con Manuel Luquet y tercería Antonio Bertollotto; José Ochotorena con Laura C. de Barrios; concurso J. C. Mattazzi; exhorto del señor Juez de Comercio de Rio Janeiro; Juan Gorlero con el concurso Jaime de la Maria; Casenave, Ferrer y Ca. con Manuel Luquet; Juan Melida y José Ferrone con el concurso José Negroni; Celina Masson con Eduardo H. y Obes y tercería José Vidal; concurso Salvador Bujareo con Pedro Garcia; Gabriel Melide con el concurso de José Neuroni; José Roquero con Rovira hnos.; Luis C. Aparicio con Bernabé Herrera; por impedimento: Ambrosio Velazco con el concurso Manuel Scanavino.

*Sentencias interlocutorias*—Juan Turenne con Joaquin Fialo; Santiago Avis con el concurso José Neuroni; concurso Josefina Lozano; sucesion Cabot con el concurso Mujica y tercería Fagundez y otros; Manuel Quintela con Francisco Escudero; Manuel Mendibur de Silveira con José Neuroni; Micaela Mariño con Valentin M. de Alsina; Juan Mattuizzi, sobre reposicion de la quiebra; Casares y Dauber, moratorias; Angel Staricco con Francisco Dolce.

*Definitivas*—Jaime Castels y Antonio Agustini, anotacion de título de corredor.

*José A. de Freitas,*
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

*Oficina, Rincon 280*

Dia 20

*Trámite*—Andra y Ca. con Portillo y Balparda; Pablo Marenco con Antonio Frascara, tercería Frascara hnos.; Francisco R. Gomez con Elias Colombino; concurso Mauricio Bazerque; Manuel J. Perez con Vicenta V. Perez; Juan Victorica con acreedores Lino Herosa; Juan Capdeville con Juan Saldubehere; Manuel A. Magariños con Ignacio Guillot (hijo); Mateo Queirolo (hijo) con Cayetano Anastasia; Angel F. Costa con Nicolás Schiaffino; concurso Pedro Saralegui; Severiano Torres con Juliana B. de Billasboas.

*Interlocutorias*—Nicasio Carballo con Vicente Toscano; Juan Beckman con Cárlos A. Jones.

*Sentencia definitiva*—Concurso Julian Gonzalez.

*Mariano Requena*
Actuario.

## Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber: Que prévio los requisitos legales ha sido autorizado D. Teodorico Nicola para ejercer la profesion de rematador público en este Departamento.—Montevideo, Febrero 14 de 1885.—*José L. de Freitas*, escribano de comercio.
403 f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Angel I. Montiel, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y se previene á todos los que tengan bienes ó pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se hace saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 13 de 1885.—*José A. de Freitas*, escribano de comercio.
331-f27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra doña Josefina Lozano y que se está procediendo con arreglo á lo determinado en el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de su responsabilidad los que lo hicieran y que las personas que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
313-f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Corp, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estará derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
272 f28.

## Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de la Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Dibarrart, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario.
368-mz12.

# ANUNCIOS

## CAMPOS--GANADOS

Se ofrecen en venta **ocho suertes** de Estancia, de propiedad de la «Sociedad Mini» en liquidacion, situadas en el Departamento de Treinta y Tres.

Están fraccionadas en 5 lotes: dos completamente cerradas por alambre y límites naturales, y formando los otros tres un conjunto de cerca de seis suertes.

Estas fracciones que, como las otras siete del mismo Rincon ya vendidas, han sido mensuradas y amojonadas por el agrimensor Sr. Quincke, se venderán conjunta ó separadamente á precios completamente módicos.

Tambien se venderán 1200 novillos, 3000 vacas y ganado de cria.

Para informes y demás, ocurrir al escritorio de la Comision Liquidadora, calle 25 de Mayo núm. 371, de 12 á 2 de la tarde.

161-fb.21. *La Comision Liquidadora.*

## LOS PARTOS SIN DOLOR
**Mad. A. PONS**
PARTERA
**Calle Colonia núm. 44 (altos)**

Tiene el honor de prevenir á los Sres. facultativos, que está dispuesta á darles todas las esplicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos antitocoalgicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 158

# LA COMERCIAL

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios «La Comercial», de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 de los Estatutos vigentes, tiene el honor de convocar á los señores accionistas de la compañía á una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia viérnes 27 del corriente á las 2 p. m. en la oficina calle Cerrito núm. 171.

El objeto de esta convocatoria es el de someter á la consideracion de la Asamblea la Memoria y cuentas del Directorio por el año vencido, así como procederse á la eleccion de nueva Comision de Cuentas, compuesta de tres miembros Titulares y tres Suplentes.

Montevideo, Febrero 14 de 1885.
383-f27. *El Secretario.*



## VINO
Tónico-Nutritivo
## DEFRESNE
**Con Peptona.** (*Carne asimilable*)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalescencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.
DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris.
*Y todas las Farmacias*
Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.
Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y Cª.

## THE ENGLISH HIGH SCHOOL
(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)
Director — HENRY C. AYRE
*Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo*
MONTEVIDEO 161

**VERDADERO LICOR TRASFOREST**
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
*El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.*
Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 46, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS
Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.
y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

## Escuela Elbio Fernandez

Se avisa á los padres de familia que la matrícula para la admision de niños esta escuela continúa abierta, y las clases funcionan desde el primero del corriente.

Montevideo, Febrero 11 de 1885.
352 mz3. *El Secretario.*




**CONTRA**
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen Opio, Morfina ni Codeína, pueden ser dados, sin temer alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.
Se Venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

## A LOS ARTISTAS

Deseando el señor George Leopold, empresario de la Compañía de Variedades Inglesas y Americanas, tener siempre satisfecho al público que le favorece, ha resuelto aumentar el personal de su compañía para dar mas variedad al espectáculo, á cuyo fin está dispuesto á celebrar contratos con buenos artistas que se le presenten, ya sean equilibristas, malabaristas, acróbatas, gimnastas, bailarinas, etc., etc.

Para tratar, diríjanse al hotel de Paris por carta ó en persona.

Montevideo, Febrero 18 de 1885.
400 f21.

# VICHY

*Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.*

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
*En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Cª.

## El Banco Comercial
189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.




Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS BURGGRAEVE-CHANTEAUD
*Gránulos preparados con los Alcaloides, los Productos químicos mas puros, tales como: la Aconitina, la Estricnina, la Hiosciamina, la Morfina, la Quasina, el Sulfuro de Calcio, etc.*

## SEDLITZ-CHANTEAUD
Purgante Salino, Refrigerante y Depurativo

El SEDLITZ-CHANTEAUD es, sin disputa posible, el producto mas estimable y útil de la farmacia moderna; es una sal neutra purgativa que tiene un sabor agradable y una eficacia cierta para combatir al Estreñimiento del vientre y para conservar la pureza de la sangre.—Su empleo diario es principalmente útil á los Gotosos, á los Reumáticos, á las personas dotadas de temperamentos sanguíneos, espuestas á las Congestiones cerebrales, á los Vértigos, á las Jaquecas, ó aquejadas por las Almorranas, los Embarazos gástricos, etc., etc.
M. CH. CHANTEAUD, *Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica,* es el único Preparador de los Verdaderos Medicamentos dosimétricos.
Desconfiese de las Falsificaciones.
*Depósito general: 54, rue (calle) des Francs-Bourgeois, en PARIS*
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

# ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

**Unicos Agentes y depositarios en Montevideo**
Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178
181.dpm

## SÁNDALO GRIMAULT
**Farmacéutico de 1ª Clase en Paris**
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones.**
*Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias*

# ELIXIR y VINO
## Digestivos
## TROUETTE-PERRET
à la **PAPAÏNA** (*Pepsina vegetal*)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS**
**DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª**
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
De venta en las principales Droguerias y Boticas
*Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, calle Saint-Antoine, 165*
Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones
Depositarios en *Montevideo* y *Rosario*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwelly de Rey y C.ª




## VINO del Dr Cabanes
## KINA CABANES

El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un tónico enérgico que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energía.*

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras Vino del Dr Cabanes, Paris. Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del Dr Cabanes y el sello del Gobierno francés.

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general,* **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendado para las convalecencias.

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Histeria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que de vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

**Depósito general: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS**
*Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.*

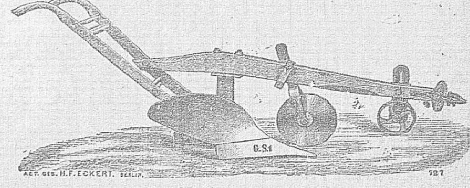
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

*Exíjase el sello Francés.* **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.




Depósitos en todas las principales Farmacias.

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39
AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)



EL VENCEDOR

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas, para toda clase de labranza; sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradores de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**
**Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.**
160-perm-dpm

*La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la*

## PERFUMERIA-ORIZA
**de L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÉME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
LEGRAND, PARFUMEUR, 207, RUE St HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.

EGS-ORIZA
Perfumes de todas las aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.

ORIZALINE de James SMITHSON
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en todos sus matices.
207, rue St HONORÉ, PARIS

**ORIZA-OIL,** Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Este **POLVO de ARROZ** da al Cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.
RÉGINA
FLEUR DE RIZ EXTRA-FINE
PREPARADO POR **Gellé Frères**
6, Avenue de l'Opéra
PARIS
Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878
Casa fundada en 1826

## JARABE de SÁVIA de PINO MARÍTIMO
*de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos*

Todos los médicos franceses envian á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su **Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo**, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la **Tos**, el **Resfriado**, el **Catarro**, la **Bronquitis**, la **Ronquera**, la **Extincion de voz.**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cª, propietarios.
En **PARIS, 8, RUE VIVIENNE**, y en las principales Farmácias.



EUGENIO SUE

# LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

## FEDERICO BASTIEN

—La conversacion de David y del doctor fué interrumpida por Federico, que entró aceleradamente, diciendo al señor Dufour:

—Mamá acaba de despertar de su adormecimiento.... y desea hablar á Vd. al instante, señor Dufour....

—Hijo mio, dijo el facultativo á Federico, tengo que decir algunas palabras á su mamá particularmente. Haga Vd. el favor de quedarse aquí con David, por un momento.

Y dirigiéndose á su amigo, le dijo el señor Dufour:

—Enrique, ¿puedo contar contigo?.... ¿Me comprendes?

—Te comprendo.

—¿Me das palabra de hacer lo que debes?

Despues de una larga perplegidad, durante la cual, sorprendido Federico de aquellas misteriosas palabras, miraba alternativamente al doctor y á David, repuso éste con voz firme, tendiendo la mano á su amigo:

—La tienes, Pedro.

—Bien.... bien.... contestó el médico con emocion, estrechando la mano de David; en seguida añadió:

—No he cumplido mas que con la mitad de mi tarea....

—Pero, ¿qué es lo que dices? esclamó David, viendo al facultativo dirigirse al aposento de Maria. ¿Qué vas á hacer?

—Mi deber, respondió el doctor.

Y dejando á David y Federico en la sala de estudio, el doctor entró en el cuarto de Maria.

### CAPÍTULO XVI

Cuando el señor Dufour entró en el dormitorio de la señora Bastien, la encontró despierta ya en su cama, y Margarita sentada á la cabecera.

Maria, que la víspera estaba tan floreciente y hermosa, se hallaba ahora pálida y abatida; la fuerza ardiente de la calentura coloreaba vivamente lo alto de sus megillas, y hacia resaltar el brillo de sus grandes ojos azules, medio cerrados por la pesadez de sus párpados; de cuando en cuando, una tosecilla seca conmovia su hermoso seno, sobre el cual apoyaba frecuentemente la mano, como para comprimir frecuentes y dolorosas afecciones.

La señora Bastien dijo á Margarita viendo entrar al doctor:

—Déjenos Vd. solos, Margarita.

—¡Y bien!.... ¿cómo se halla Vd.? dijo el doctor á Maria, tan luego como salió la criada.

—Esta tos me abraza y despedaza el pecho, querido doctor.... mi adormecimiento ha estado mezclado de frecuentes y penosos sueños... efecto, sin duda, de la fiebre.... pero.... no hablemos de eso.... añadió Maria con acento de resignacion angelical. Tengo que consultar con Vd.... acerca de dos asuntos muy graves.... y debo.... darme prisa...., por que dos ó tres veces desde que desperté.... me he sentido casi abandonada.... de mis pensamientos.

—Es menester que no se inquiete Vd.; eso proviene del estado de debilidad.... que sigue casi siempre al acceso ardiente de fiebre.

—He querido hablar desde luego.... á Vd,.... á Vd. solo.... antes de rogar á David y á mi hijo.... que entren aquí.... porque tendremos.... segun creo, que conferenciar en seguida.... todos juntos....

—Ya escucho á Vd., señora....

—Sabe Vd. ya.... que mi marido.... vino ayer tarde.

—Lo sé, dijo el doctor, sin poder evitar un estremecimiento de indignacion.

—He tenido con él una larga.... y penosa discusion.... acerca de mi hijo.... A pesar de mis reclamaciones.... y ruegos.... está resuelto al señor Bastien á que entre Federico en casa del señor Bridou.... en clase de escribiente; me obliga, pues, á dar gracias al señor David por sus cuidados.... y á separarme de mi hijo....

—¿Y á eso,.... no habrá consentido Vd.?

—Mientras me quede una ráfaga de vida.... defenderé mis derechos sobre mi hijo.... En cuanto á él.... Vd. conoce la resolucion de su carácter.... Jamás querrá dejarme.... ni abandonar al señor David, ni entrar en casa del señor Bridou.... El señor Bastien estará pronto de vuelta.... y vá á pretender llevarse á mi hijo....

Vencida Maria, por la emocion que procuraba combatir, se vió obligada á interrumpirse un instante, y esperimentó en seguida un acceso de tos de peligroso carácter, unido á una espresion tan dolorosa, que el doctor levantó involuntariamente los ojos al Cielo con pesadumbre, haciendo tomar á la jóven algunas cucharadas de una medicina, preparada por él.

Un poco repuesta la señora Bastien, continuó:

—Tal es nuestra posicion, apreciable doctor... es necesario que antes del regreso del señor Bastien.... hayamos tomado un partido decisivo.... sinó.... y Maria se puso aún mas pálida, sinó, va á pasar aquí algun suceso espantoso... porque Vd. sabe cuan violento es mi marido, cuan resuelto Federico, y con respecto á mi.... lo conozco.... enferma como estoy, el arrancarme á mi hijo, va á costarme la vida.

—Señora los momentos son preciosos....permítame ante todo apelar á su franqueza....

—Hable Vd.

—Anoche.... á consecuencia de la discusion que sostuvo Vd. con su marido.... ocurrió una escena atroz.... y esa misma noche....

—Doctor....

—Lo sé todo, señora.

—De nuevo aún.... doctor....

—Digo á Vd. que lo sé todo, y con su valor habitual se ha resignado Vd. á ese trato abominable.... por no dar lugar á un escándalo sensible, y evitar una colision entre padre é hijo....

—¡Oh!.... no trate Vd. de negarlo; la salvacion de Vd. y la de su hijo dependen de la sinceridad de su confesion.

—¡Mi salvacion! ¡la de mi hijo!

—Vamos, señora.... ¿cree Vd. que la ley está desarmada contra escesos tan atroces como los de que el señor Bastien se ha hecho culpable respecto de Vd.? ¡No! ¡no! y hay testigos... de su estupidèz feroz. Estos testigos son.... Margarita.... y yo, que he sido llamado á suministrar á Vd. mis cuidados, por causa de esos terribles tratamientos, que autorizan y justifican la demanda de separacion.... y esa demanda, conviene establarla hoy mismo.

—¡Una separacion! esclamó Maria juntando las manos con transporte, seria posible.

—Sí, y la tendrá Vd.; confíe Vd. en mi señora.... Veré á los jueces y haré valer los derechos de Vd. por sus penas.... por sus desgracias.... pero antes de presentar la demanda, añadió el doctor titubeando, porque conocia toda la delicadeza de la cuestion que suscitaba, es indispensable que se aleje David.

A estas palabras se estremeció Maria de sorpresa y de dolor, y con los ojos clavados en los del señor Dufour, intentaba adivinar su pensamiento no pudiendo comprender el motivo por qué el mejor amigo de David pedia su alejamiento.

—Separarnos del señor David, dijo por fin la jóven, precisamente cuando mi hijo tiene necesidad de sus cuidados.

—Señora.... créame Vd.... la marcha de David es indispensable.... David mismo lo ha conocido tambien.... por que está resuelto á alejarse.

—¡El señor David!....

—Me ha dado palabra.

—Es imposible.

—Tengo su palabra, señora....

—¡El.... él.... en semejantes momentos nos abandona!....

—Para salvar á Vd.... y á su hijo.

—¡Para salvarnos!

—Su presencia en casa de Vd... señora, comprometeria el buen éxito de la demanda de separacion....

—¿Y por qué?

Hubo en la pregunta de Maria tanto candor y sinceridad, y dió pruebas tan completas de la inocencia de su corazon, que al doctor Dufour le faltó valor para dar un nuevo golpe á la angélica criatura, refiriéndola los rumores odiosos que empezaban á difundirse acerca de ella y de David, y contestó:

—No puede Vd. dudar, señora, del interés y afecto de David; sabe lo sensible.... y penosa que deberá ser su marcha á Federico; pero conoce tambien la indispensable necesidad de su partida.

—¡Marcharse él!....

El acento doloroso con que Maria pronunció estas solas palabras:

—¡Marcharse él!.... descubrió al doctor, por primera vez, y comprendió la grandeza del amor que Maria tenia á David; pensando en un amor tan profundo y puro, nacido de las mas nobles y santas causas, el corazon del médico se afectó. Conocia bien la virtud de Maria, y la delicadeza de David, y para esta fatal pasion no veia remedio.

Maria, despues de haber llorado silenciosamente, volvió al doctor su pálido rostro bañado en lágrimas, y le dijo exánime:

—Si el señor David juzga conveniente su separacion.... mi hijo y yo nos resignaremos... su amigo de Vd. nos ha dado demasiadas pruebas de su admirable cariño, para que nos permitamos dudar un instante de su corazon; pero... debo.... decir á Vd.... que su marcha será un golpe terrible para mi hijo....

—Pero le queda Vd., señora.... porque yo no dudo, que despues de obtenida la separacion, la dejarán á Vd. su hijo.

—¿Qué duda Vd. que me dejarán mi hijo?

—Sin duda.

—¿Cómo? repuso Maria juntando las manos y mirando al doctor con espresiva angustia, ¿puede, pues, caber.... duda.... en que se me deje á mi hijo?

—Tiene mas de diez y seis años.... y legalmente, en caso de separacion.... el hijo sigue al padre.... si fuera hija se quedaria con usted....

—Pues entónces, contestó Maria, palpitando de temor, si yo no tengo la certidumbre de conservar á mi hijo, ¿qué adelanto con la separacion?

—El asegurar Vd., desde luego, su reposo, y tal vez su vida.... porque su marido....

—¿Pero mi hijo?.... ¿mi hijo?....

—Haremos todo cuanto sea posible.... por obtener que quede con Vd.

—¿Y si no me lo dejaren?

—¡Ay!.... señora....

—No pensemos mas en esa separacion, señor Dufour.

—Reflexione Vd., señora, que eso es querer continuar á la merced de un miserable, que la matará cualquier dia.

—A lo menos, entretanto no me quitará á mi hijo.

—Se le quitará á Vd., señora.... ¿no quiere que se le lleven hoy mismo?

—¡Oh! ¡Dios mio! prorrumpió Maria, dejándose caer en la almohada, con tal espresion de dolor y de desesperacion, que acudió presurosamente el doctor, esclamando:

—¡En nombre del Cielo!.... ¿qué tiene Vd.?

—Señor Dufour.... dijo Maria con voz debilitada y cerrando los ojos, vencida por el dolor, me siento estenuada .... de cualquiera manera que considere el porvenir.... es horrible... ¿qué hacer?.... ¡Dios mio! ¿qué hacer?.... la hora se acerca, mi marido va á volver.... y querrá.... llevar.... á mi hijo....

—¡Oh! por respeto á mí.... interpóngase Vd.... entre Federico.... y su padre.... sinó.... si.... Vd. sabe lo que.... temo.... yo....

Y espiraron las palabras en los lábios de la jóven, que perdió en el acto su conocimiento.

El doctor corrió inmediatamente al cordon de la campanilla, tiró de él con violencia, y volvió á la inmediacion de la señora Bastien para prestarla socorros.

No habiendo respondido la criada al campanillazo abrió el señor Dufour la puerta y llamó:

—¡Margarita.... Margarita!

A la voz alarmada del doctor, Federico, que permanecia en la sala de estudio, corrió al cuarto de su madre.... seguido de David, quien olvidando toda consideracion, y cediendo á su irresistible deseo, quiso ver, al menos por última vez, á la que iba á dejar.

—Federico.... sostenga Vd. á su mamá, esclamó el señor Dufour, y tú.... Enrique.... anda vivo por agua fresca.... al comedor.... ó á cualquier parte.... No sé donde está Margarita.

David se precipitó á ejecutar las órdenes del doctor, mientras que Federico, sosteniendo entre los brazos á su madre, casi privada de sentido, decia al doctor con acento desgarrador: